

III TRAILxDEBRA Piel de Mariposa - PUEBLA DE LILLO

REGLAMENTO

Artículo 1.- “III TrailxDebra Piel de Mariposa - Puebla de Lillo” es una prueba trail running benéfica para la Asociación Piel de Mariposa (DEBRA España) con tres recorridos: Trail de 21k y 1621 m de desnivel positivo acumulado, Speed Trail de 12k y 650 m de desnivel positivo acumulado y un recorrido Andarines y Peque Mariposas de 9k y 350 m de desnivel destinado exclusivamente para mayores de edad y niños de 5 a 16 años acompañados por un adulto que desean hacer una ruta por montaña y con un fin solidario.

Artículo 2.- Salida y meta se realizará en Puebla de Lillo (León).

Artículo 3.- En la prueba podrán participar atletas de ambos sexos a partir de los 5 años (nacidos del 2011 en adelante). Ver más detalles en artículo 4.

Artículo 4.- Recorridos y categorías

4.1.: Recorrido Trail

Datos técnicos:

Distancia: 21k

Desnivel: 1621 metros

Avituallamientos: 2 sólidos/líquidos en los kilómetros 7 y 15, respectivamente, y uno sólido/líquido en meta.

Categorías:

1. Fémimas Senior: de 18 a 39 años
2. Fémimas Veteranas A: de 40 a 49 años.
3. Fémimas Veteranas B: mayores de 50 años.
4. Fémimas Sub 23: de 18 a 23 años, ambos inclusive.
5. Masculina Senior: de 18 a 39 años
6. Masculina Veteranos A : de 40 a 49 años.
7. Masculina Veteranos B : mayores de 50 años.
8. Masculina Sub 23: de 18 a 23 años, ambos inclusive.

4.2.: Recorrido Speed Trail

Datos técnicos:

Distancia: 12k

Desnivel: 650 metros

Avituallamientos: 2 sólidos/líquidos en los kilómetros 5 y 8, respectivamente, y uno sólido/líquido en meta.

Categorías:

1. Fémimas General: De 18 años en adelante.
2. Masculina General: De 18 años en adelante.

3. Fémimas Sub 23: de 18 a 23 años, ambos inclusive.
4. Masculina Sub 23: de 18 a 23 años, ambos inclusive.
5. Fémimas Sub 18: de 15 a 17 años.
6. Masculina Sub 18: de 15 a 17 años.
7. Fémimas Promesas: de 11 a 14 años.
8. Masculina Promesas: de 11 a 14 años.

4.3.: Recorrido Peque Mariposas y Andarines

Datos técnicos:

Distancia: 9k

Desnivel: 350 metros

Avituallamientos:

Sólidos/líquidos en el kilómetro 5.5, y en meta.

Categorías:

1. Peque Mariposas: menores de ambos sexos entre los 5 años (nacidos en 2011) y 16 años (nacidos en 2001) acompañados por un adulto.
2. Andarines: categoría sin clasificación que engloba a todos los mayores de edad de ambos sexos que no deseen realizar un recorrido bajo el cronometraje o simplemente un recorrido más suave y corto que los

propuestos en el Trail y el Speedtrail, colaborando igualmente con la finalidad benéfica del Trail.

Artículo 5.- Premios:

5.1.: Recorrido Trail

Se establecerán pódiums en todas las categorías establecidas en el reglamento. El primer clasificado en cada uno de ellos recibirá un trofeo y lote de productos de la zona. El segundo y tercer clasificado de cada categoría recibirá un trofeo.

Se establecerá también un pódium con los tres primeros clasificados de la prueba.

5.2.: Recorrido Speed Trail

Se establecerán pódiums en todas las categorías establecidas en el reglamento. El primer clasificado en cada uno de ellos recibirá un trofeo y lote de productos de la zona. El segundo y tercer clasificado de cada categoría recibirá un trofeo.

Se establecerá también un pódium con los tres primeros clasificados de la prueba.

La categoría Andarines carece de clasificación y por tanto de premios.

5.3.: Recorrido Peque Mariposas y Andarines.

Todos los Peque Mariposas recibirán una medalla de recuerdo por su participación.

La categoría Andarines carece de clasificación y por tanto de premios.

5.4.: Se entregará un recuerdo al club más numeroso, al participante más lejano y al más veterano.

5.5.: Todos los participantes inscritos participarán en el sorteo de regalos al finalizar la entrega de premios.

Artículo 6.- La inscripción en todas las categorías de los recorridos Trail y Speedtrail será de 17 € para corredores en posesión de licencia federativa de montaña B o C y de 20 € en caso de no estar federados en concepto de licencia de 1 día.

En el caso de los Peque Mariposas el precio de la inscripción de cada niño será de 5€ (+3€ de licencia de un día en caso de no estar federado en montaña). El adulto responsable de acompañarlo pagará 5€ de inscripción (+3€ en concepto de licencia de 1 día en caso de no estar federado en montaña). Un adulto puede inscribir bajo su responsabilidad hasta 3 niños, pudiéndose también inscribirse en el mismo seno familiar otro adulto más.

Los Andarines tendrán una inscripción de 10€.

Las inscripciones se cerrarán el día 30 de abril a las 23:00 horas.

Las plazas están limitadas de la siguiente forma:

- Trail y Speedtrail: 350 plazas.
- Andarines y Peque Mariposas: 150 plazas.

Una vez cubiertas las plazas se abrirá una lista de reserva. La organización podrá aumentar el número de participantes en alguna categoría y recorrido en caso de no superar el máximo establecido en otro de ellos.

Artículo 7.- La organización de la carrera contará con vehículo todo terreno de apoyo, ambulancia y personal sanitario.

Artículo 8.- La carrera será controlada técnicamente por personal de la organización.

Artículo 9.- Todo participante debe seguir el trazado marcado por la organización dentro del recorrido en el que se ha inscrito. En caso contrario será motivo de exclusión. Además, la organización no se hace responsable de ningún contratiempo que pueda surgir a un deportista fuera del trazado de la prueba en el que se ha inscrito. Cada deportista es conocedor de este tipo de pruebas, de las exigencias físicas y técnicas que requieren, por tanto debe participar debidamente equipado para ello en función del terreno y condiciones meteorológicas, así como poseer una condición física adecuada para su participación una vez que formaliza la inscripción. La organización no asume ningún percance que sufra el deportista por deficiencia en alguno de los aspectos señalados.

Artículo 10.- Todos los participantes están obligados a cumplir en todo momento las indicaciones de los miembros de la organización, siendo el incumplimiento de las mismas motivo de exclusión inmediata de la prueba.

Artículo 11.- La organización se reserva los derechos de imagen de todos los participantes de la prueba. Todo participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido durante el III TrailxDebra Piel de Mariposa - Puebla de Lillo en el que pueda aparecer.

Artículo 12.- Los dorsales se entregarán los días 5 de mayo de 19:30 a 21:30 y el día 6 de mayo de 8:00 a 9:00 horas en polideportivo municipal de Puebla de Lillo.

Artículo 13.- La salida será en la plaza de Puebla de Lillo a las 9:30 horas el sábado 6 de mayo para los recorridos Trail y Speedtrail. Los Peque Mariposas y Andarines los harán 5 minutos después.

Artículo 14.- Todo participante se compromete al cuidado y respeto por el medioambiente, quedando prohibido el arrojar cualquier residuo al monte, siendo este, motivo de exclusión. La organización habilitará puntos para tirar los residuos generados en las zonas de avituallamiento.

Artículo 15.- Los adultos acompañantes de un menor serán los responsables del cumplimiento del reglamento y de las actuaciones del menor durante la prueba, quedando la organización fuera de cualquier decisión que tome el menor y su responsable en aspectos de seguridad.

Artículo 16.- Como cualquier ciudadano, los participantes deberán tener un comportamiento cívico durante el desarrollo de la prueba. Deberán tratar respetuosamente a las personas con las que se crucen y no arrojarán al suelo restos de comida ni ningún tipo de basura. Cada participante será responsable de las faltas que pudiera cometer. La organización se reserva el derecho de emprender acciones contra los participantes cuyo comportamiento pudiera dañar su imagen.

Artículo 17.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones tanto en el recorrido como en otros aspectos que considere oportunos para garantizar la seguridad de los corredores, así como a suspender la prueba a causa de las condiciones meteorológicas extremas, o por causa de fuerza mayor.

Artículo 18.- Todo deportista es conocedor de que la prueba discurre por zona de montaña y por tanto debe llevar el material apropiado para la realización de la misma. Está permitido el uso de bastones.

Artículo 19.- Los recorridos estarán señalizados con cinta de balizar, carteles de flechas y estaca con baliza que tras la prueba la organización retirará. Los deportistas no deben atender a flechas u otras marcas pintadas en rocas u otros elementos naturales como árboles. La organización no marcará con pintura.

Artículo 20.- Todo aquel deportista del recorrido Trail que pase por el punto kilométrico 16 a partir de las 13 horas 30 minutos será desviado a meta por un camino alternativo.

Artículo 21.- La entrega de premios y sorteo de regalos se realizará a partir de las 14:00 horas en La Plaza de Puebla de Lillo.

Artículo 22.- Seguridad y accidentes

22.1.: Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y avisar en los puntos de control.

22.2.: Todo participante que sufra un percance o caída que le provoque un daño o lesión debe cubrir un parte de accidente con el delegado de seguridad de la prueba si desea un posterior seguimiento de la lesión con el seguro de la prueba. El delegado de seguridad estará en la zona de meta próximo a los servicios sanitarios. Aquellas comunicaciones a la organización o al seguro de una lesión sufrida durante el Trail a partir de las 15:00 horas del 6 de mayo de 2017 por cualquier vía diferente a la mencionada en este apartado a no serán consideradas como accidente durante el III TrailxDebra Piel de Mariposa-Puebla de Lillo.

22.3.: El participante certifica que su participación en este evento será bajo su propio riesgo en el caso de accidente o lesión y que al comenzar la prueba afirma que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la prueba y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de estas características.

22.4.: El participante al inscribirse y participar la prueba del presente reglamento es consciente de los riesgos inherentes a esta prueba deportiva.

Artículo 23.- Se dispondrán de varios puntos de control para controlar el paso de los participantes.

Artículo 24.- Todo aquel deportista que abandone la prueba debe de comunicarlo por el paso de un punto de control o avituallamiento y entregar el dorsal.

Artículo 25.- El dorsal debe llevarse en todo momento en zona visible de la parte frontal de la camiseta.

Artículo 26.- El participante permite conscientemente que PRADA TOURS, el C.D. LA BRÚJULA y/o la empresa gestora, utilicen su dirección de correo electrónico para enviar información adicional relativa a la prueba y/o serie a la que pertenece el evento.

Artículo 27.- Todos los inscritos por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Los participantes asumen la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba genera, y por lo tanto renuncian expresamente a denunciar a PRADA TOURS, al C.D La Bújula, al Ayto. de Puebla de Lillo, y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y

empresas colaboradoras, por causa o con ocasión de su participación en la mencionada prueba.

